



ACTA DE INICIO

CONTRATO: PMC-005-2026

PROCESO: MINIMA CUANTIA No. PMC-005-2026

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE
NIT. 891.902.191-2

CONTRATISTA: CESAR ANDRES SOTO GONZALEZ
CC: 1.114.340.545

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN INTERNA DE INSUMOS DE HIGIENE INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN BÁSICA EN CAFETERÍA, INCLUYENDO LOGÍSTICA DE ENTREGA PERIÓDICA, CONTROL DE INVENTARIOS, REPOSICIÓN PROGRAMADA CONFORME A CONSUMO REAL Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD Y BIENESTAR LABORAL.

VALOR TOTAL: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (\$19.333.300,00)

PLAZO DE EJECUCION: EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

FECHA DE INICIACIÓN: 27 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2026

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN DE INICIO

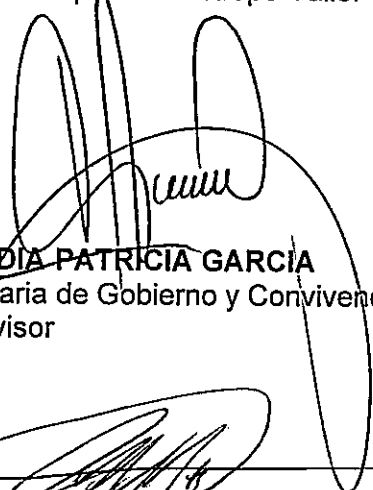
En la ciudad de Restrepo (Valle); a los 27 días del mes de febrero del año 2026 se reunieron en la oficina de la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, CLAUDIA PATRICIA GARCIA, en calidad de Supervisor del presente Contrato, y CESAR ANDRES SOTO GONZALEZ, en calidad de contratista, con el propósito de dar inicio al Contrato No. 005-2026 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN,**



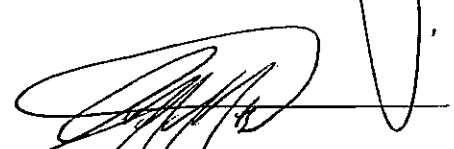
ACTA DE INICIO

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN INTERNA DE INSUMOS DE HIGIENE INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN BÁSICA EN CAFETERÍA, INCLUYENDO LOGÍSTICA DE ENTREGA PERIÓDICA, CONTROL DE INVENTARIOS, REPOSICIÓN PROGRAMADA CONFORME A CONSUMO REAL Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD Y BIENESTAR LABORAL.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se suscribe por quienes en ella intervinieron en el Municipio de Restrepo Valle.



CLAUDIA PATRICIA GARCIA
Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana
Supervisor



CESAR ANDRÉS SOTO GONZALEZ
CC: 1.114.340.545